

MANZANA

BEBIDA SIN ALCOHOL

Refresco ideal para Verano

LA TARDE

Tarifa de Suscripción

Año adelantado	\$ 3.00
Semestre ídem.	1.50
Trimestre ídem.	0.75
Mensual	0.25
Número suelto (del día)	0.05
Número suelto (atrasado)	0.10

MARTES, MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1925 — Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 705-707—(Porte pagado)—AÑO I—Núm. 93

En la Representativa

Siguen las cosas

Anoche fué suspendida por centésima vez la sesión de la Asamblea Representativa, por falta de número. Asistieron trece diputados nacionalistas y dos colorados batllistas, con lo cual no es posible tomar resolución alguna dada la constitución de este cuerpo. La filiación de los asistentes se descompone así: Escribano Emeterio Arrospide, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Coralio Capillas, Dr. Carlos I. Ladereche, Florentino Beracocha, Cirilo Guldenzoph, Antonio Aguerrebere, Juan Arrospide, Hipólito Unzaga, Pedro Dartayete, Umberto Farina, José Tejería (electos por la lista «Aparicio Saravia»), Antonio Pintos (de la lista «Carmelo Cabrera»), Anselmo Ferrario Porta y Antonio Fornaro (de la lista batllista).

Extraoficialmente y ante los diputados y mesa que se encontraban en antecala, el señor Ferrario Porta planteó la siguiente cuestión: que era excesivo el número de representantes de la lista «Aparicio Saravia», pues dicha lista obtuvo nueve titulares con sus respectivos suplentes y había allí dispuestos a entrar en sesión, doce representantes. Se generalizó sobre el tópico, no entrándose a resolverlo por... la eterna imposibilidad!...

Llegada la hora 22 y 30, un diputado batllista se permitió insinuar que toda espera era inútil, pues a él personalmente, le habían declarado los representantes elegidos por la lista «Carmelo Cabrera» que no irían a las sesiones de la Asamblea Representativa, pese a todos los chillidos de los diarios y pese a la insistencia de la mesa en citarlos. Al oír declaración tan categórica, los representantes optaron por irse a dormir, que así esperarían mejor que sentados, que un vuelco inopinado hiciera volver por sus fueros a los equivocados elegidos de un pueblo más equivocado aún.

Tildamos ayer de indecorosa o cosa así, tal actitud de la bancada nacionalista, empeñada en una obra personalista que hace tabla rasa de los principios sustentados. Con lo sucedido anoche reafirmamos el concepto. Se olvidan deberes y se violan preceptos claros de la Carta Orgánica del Partido, que dice en el articulado respectivo:

Artículo 92. Todos los ciudadanos que sean elegidos por el Partido Nacional para un cargo público están moralmente obligados a desempeñarlo de acuerdo con el programa partidario.

Art. 92. El Partido exige un deber primordial de sus elegi-

dos, la más asidua asistencia al desempeño de las funciones inherentes al cargo.

Art. 94. Los legisladores nacionales y miembros de Asambleas Representativas en sus respectivos departamentos, deberán organizarse en agrupación partidaria para marcarse normas y establecer los lineamientos generales de su acción colectiva de acuerdo con las tendencias e ideales sustentados por el Partido Nacional.

Art. 95. El Directorio del Partido podrá convocar a los legisladores y a los miembros de Asambleas Representativas, cuando estime conveniente a objeto de cambiar ideas sobre asuntos que interese a la acción parlamentaria y política del Partido.

Art. 96. A las reuniones de la agrupación de legisladores podrán y beberán concurrir, también, los miembros nacionalistas del Consejo Nacional de Administración.

Art. 97. Los miembros de Asambleas Representativas podrán también ser convocados por la respectiva Comisión Departamental.

Art. 98. A las reuniones de los miembros de Asambleas Representativas podrán y deberán asistir los miembros nacionalistas de los Concejos Departamentales de Administración.

Esos son los deberes de los nacionalistas que ocupen puestos electivos. *Todos los ciudadanos que sean elegidos por el Partido Nacional para un cargo público están moralmente obligados a desempeñarlo de acuerdo con el programa partidario.*

Aquí no caben los términos medios. Ser o no ser. Así parece haberlo comprendido el asambleísta escribano Solano Amilivia, que presentó renuncia «por lo sucedido en la última sesión» que probablemente será lo que sucede siempre: la no asistencia a la Asamblea, de la parcialidad opositora al Concejo, que pone al señor Amilivia en el duro trance de *declararse*, cosa que no puede hacer por tratarse de que es miembro de la Comisión Departamental Nacionalista, puesto que exige una absoluta independencia y un alto concepto de los deberes de hombre y de partidario.

Ese ejemplo deben seguir los blancos que solo pueden defender haciendo el vacío, las teorías que sustentan accidentalmente.

De otra forma no se podrían justificar mañana cuando el Partido les pida cuenta de sus actos.

SOSTENIDOS Y BEMOLES

Una oficina en solfa

La oficina Departamental de Rentas está en danza, con el consiguiente estupor del públi-

co que no pierde detalle, parodiando a aquellos públicos medievales que se asombraban de los giros macabros que daba el personaje central de las «comedias de la muerte». El órgano del altar mayor de los riveristas así lo manifiesta y así lo hemos podido constatar nosotros que entramos a menudo y algo colibidos a la oficina de marras, donde se leen carteos como éste: «Sea Vd. breve», «Se ruega al público no entretener al personal por asuntos ajenos al servicio».

Concretando; la danza se divide en tres facetas: primero: (tempo di valzer, andante sostenuto). El oficial primero de la administración, señor R. Nano Lotero, eleva nota al superior respectivo denunciando que los empleados de la dependencia a su cargo, *no iban a tiempo* y que hacían solicitudes a todos los *marciales* que venían en busca de algo a la oficina, dando *estó lugar al disonante «do bemol»* de la propina. En una palabra: Laenz Zorrilla, Soca, Trelles y de Medina vendían sus condiciones de plumíferos *al nil precio de la necesidad*.

Segunda: Compás de dos por cuatro (allegretto primo, dopo rallentando). Los cuatro empleados de la Administración Departamental de Rentas, se declaran ofendidos por unanimidad, y se presentan al Consejo Nacional, diciendo que el único que *desentona* en la oficina es el encargado, señor R. Nano Lotero, que falta de mañana al despacho, perjudicando enormemente la marcha regular del complicado organismo en lo y con evidente descontento de las personas de campaña que vienen por la mañana y recién en la tarde son despachados *porque no hay quien ponga el visto bueno a los asuntos de trámite*. El Consejo pasó al Ministerio de Hacienda, la sonata; éste a su vez mandará un instrumento para que *ejecute* lo que haya lugar.

Ultima faz y epilogo: (empieza lento y termina con paso al trote). Toda la comparsa, tomada de las manos, gira alrededor del administrador interino, con ritmo cadencioso. (A medida de la música los danzantes apurarán sus vueltas hasta terminar como se indica al principio). El bajo (léase administrador) cantará la conocida romanza «El tiro por la culata».

Nota: «El tiro por la culata», no se ha cantado en los ensayos, ni se ha resuelto si será cantado por el coro o por el bajo solo. De cualquier forma, será un número atrayente del programa.

La colecta pro instituto N. de ciegos ha quedado suspendida

En el día de ayer, debió iniciarse la colecta pro Instituto de Ciegos que se anunció en la prensa local, pero dado que días pasados la mayor parte de la población fué sorprendida en sus buenos sentimientos y generosidad para esta institución por unos señores que invocando indebidamente esta institución hacían la colocación de

José M. González
REMATADOR PÚBLICO
Calle Solís esq. Juan Farina.—Plaza Rivera.—Teléfono 531.—Minas

unas fichas de ascendencia, y creyendo que lo recaudado por estos señores es una cantidad grande de dinero, se ha postergado dicha colecta, y se ruega a las personas que con tal pretexto se les haya hecho contribuir, denuncien cantidades en esta imprenta o en casa del Sr. Barbot, Florencio Sánchez, 501.

Aviso

En venta: Coronas mostacilla y pintadas a mano; art. francés y nacionales con precios prácticamente bajos: Coronas, Ramos, Cruces, etc.
Luciano Alonso y Cía.

Candidaturas nacionalistas

Bustillo, Borrás, Calzada
PREPARANDO UNA ASAMBLEA

El Comité «Saravia-Beltrán» prepara activamente todo lo relativo al mejor éxito de la Asamblea blanca que se efectuará en Pajas Blancas (13.ª Sección) el próximo 7 de Noviembre. Concurrirán a este acto, especialmente invitados los candidatos señores D. Francisco Bustillo, Dr. Antonio L. Borrás y D. Ramiro Calzada. Se espera que el nacionalismo de aquella zona responderá ampliamente a este llamado del civismo.

SESIONANDO

Esta noche se reúne en sesión ordinaria, el Comité que preside el estimado compañero don Diego Arrospide.

Entre los asuntos a tratarse figuran algunos de importancia, por lo que se encarece la asistencia de todos los miembros.

ASAMBLEA EN ESTA CIUDAD

A mediados del próximo Noviembre se realizará en uno de los Teatros de la ciudad, una importante Asamblea pro fórmula Bustillo - Borrás - Calzada. Concurrirán varios oradores de nota de la capital y destacados compañeros del interior del Departamento.

Se espera un acontecimiento digno de los compañeros que figuran como bandera del Comité «Saravia Beltrán» y del esfuerzo entusiasta del mismo.

SE OFRECE

joven competente para escritorio. Escrituras a máquina. Buenas referencias.
Tratar calle 35, 476.

Por la Comuna

Ayer sesionó el Concejo de Administración bajo la presidencia del señor Calzada y con asistencia de los Concejales señores Quirici y Bonino.

ACTA ANTERIOR:

Fuó aprobada con las siguientes manifestaciones:
El señor Quirici: que deja constancia que discrepa con la resolución tomada en el expediente sobre alumbrado eléctrico en la Villa Batlle y Ordóñez en lo que se refiere con la observación formulada al Auxiliar

COMPUESTURA DE CALLES

Se resuelve que por el Capatá Otegui con los caminos próximos a esta ciudad se determine el arreglo del trozo de la calle Solís, obra que quedó a medio ejecutar.

APERTURA DE CAMINO

El señor Presidente informa que a pesar de haber insistido ante el señor Juan Sabino Astor para que éste procediera a la escrituración del área necesaria para la apertura de camino en su campo, dicho señor hasta la fecha y con evasivas no ha cumplido con el requisito referido, por lo que cree que deberíase desistir de la compra e irse a la expropiación en el momento oportuno, lo que se hará constar en el expediente respectivo.

Se resuelve proceder, por unanimidad, como indica el señor Presidente.

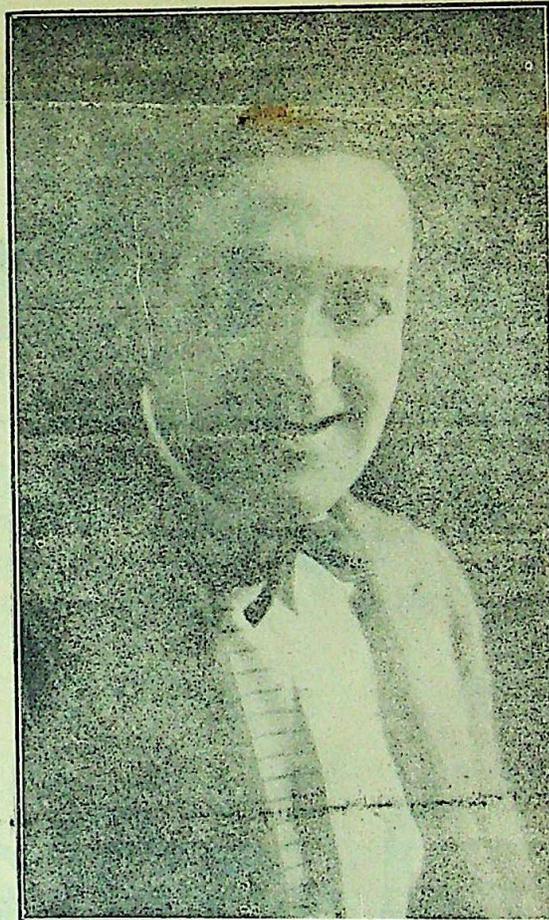
PAGO DE CUENTA

Se autoriza el siguiente: \$ 16.00 a L. Caprio Nappa.

Sr. Comerciante:

Avise en LA TARDE y ganará dinero.

TEATRO ESCUDERO



Pedro Gaidroni, director de la compañía de dramas y comedias que debutará el viernes 23

Ver para creer

Coronas y ramos desde \$ 0.50 en adelante en la TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA de M. Trelles Isain
18 DE JULIO NÚM. 620
CONSULTE PRECIOS ANTES DE COMPRAR

CORONAS Y RAMOS DE METAL Y PORCELANA PINTADA

Precios más bajos que en cualquier otra casa. Compare precios y calidades con los de otras casas. Hay algunas que ofrecen coronas con flores de papel.

Casa MELOGNO CAL.

18 de Julio 579

Teléf. 312

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Bañeras, Baños, Laboratorios, Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como tambien los siguientes materiales Bombas, tanques, cañerías, canillas, sifones, rosetas y rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de recibir la casa—FRANCISCO FIUMARELLI

No admitiendo competencia ni en los precios ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N.º 651.

EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con la más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, también encontrará el vino Lavallega uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de aveja puera, manteca, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, tambien es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 524 Minas

ALFALFA BUENA

en fardos chicos;
los 100 kg. 5.80.

CASA DE PEÑA.

Teléfono 370.

KEDS CHAMPIÓN

Recibimos un colosal surtido.

Colores:

Blanco, marrón y negro

Números:

desde el 22 al 46.

Son confortables, ventilados y elegantes.

Luciano Alonso y Cia.

Solares, se regalan, sitios en 25 de Mayo y Maldonado. En Solís 725, le darán la orden para que se los entreguen.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

CARLOS M. HERRERA
Dirigida por José A. Brusadin
Clases noturnas; cuota mensual \$ 2.—Dr. Anibal del Campo 505

COCINAS ECONÓMICAS

Nacionales y extranjeras;
no compre sin consultar la casa de
Eugenio Peña.
Teléfono 370.

Profesionales

Médicos

José Civitate
Médico Cirujano-Partero
Especialmente obstetricia
José P. Varela.

Eduardo Loedel
MÉDICO CIRUJANO
Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche
MÉDICO CIRUJANO
Solís 619 Minas

Carlos I. Ladereche
MÉDICO CIRUJANO
Calle 33 No. 708 Minas

Coralio Capillas
MÉDICO CIRUJANO
25 de Mayo esquina W. Beltrán
Teléfono 101

Antonio Luis Borrás
MÉDICO CIRUJANO
W. Beltrán, 74 Minas

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 a 4. B. Ordóñez
N.º 802

Abogados

Conrado Rodríguez Dutra
ABOGADO
José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arros pide
ABOGADO
Lavallega 505 Minas

Escribanos
Emeterio Arros pide
ESCRIBANO
José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz
ESCRIBANO
José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio
ESCRIBANO
25 de Mayo 636 Minas

Ramón Dominguez Escuder
ESCRIBANO
Calle Rivera

Dentistas

Agustín Beraza
CIRUJANO DENTISTA
25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot
DENTISTA
Florencio Sánchez 301 Minas

Edmundo Rodríguez
CIRUJANO DENTISTA
José E. Rodó Núm. 571
Teléfono 2

Luis Dreyer
Cirujano-Dentista
Tiene consultorio en Zapicán y María Albina.— José P. Varela.

Julio Casas Araujo
DENTISTA
18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larrosa
DENTISTA
18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garófalo
DENTISTA
Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales
Ramón T. Zaballos
ASUNTOS JUDICIALES
Solís 796 Minas

Anselmo Ferrario Porta
Asuntos Judiciales y Administrati-
—Traslado su Escritorio Pro-
fesional a la calle Batlle y Ordó-
ñez N.º 843.—Minas.

Agrimensores
Raúl Villalba
AGRIMENSOR
Calle Batlle y Ordóñez N.º 741 Mi-
nas.—Cerrito, 103.—Montevideo.

Pedro O. Machado
AGRIMENSOR
Calle 25 de Mayo
Batlle y Ordóñez.

Químicos
Roquelina Lupi Helguera
QUÍMICA
Williman 537 Minas

Parteras
Angela C. de Caram
PARTERA
Hotel García D. Perez 531 Minas

Amalia Olavarria

PARTERA
Consultas: de 3 a 4
calle 33, 664 casi Esq. Dgo. Pérez

LIQUIDAMOS
Tejido de alambre, metro 12
centésimos.
Del Barrio Hnos.

Se alquila
Los altos de la casa de la ca-
lle Lavallega esquina Domingo
Pérez.
Recurrir a lo de
Rogelio Chaparro.

Debe usted enterarse. — Los miércoles de «El Palacio de Cris- tal» días de moda.—en ese día hacemos grandes descuentos en todas las mercaderías, sin excepción.— Casa Eliseo Pérez.

Gran descuento

Hago saber al público que he re-
suelto hacer un 10 % de des-
cuento en los artículos de
Bazar y Ferreteria.
Gra surtido de artículos de aluminio

Casa Perandones.

Calles Treinta y Tres Esq. Williman
Teléfono 393. Minas

LA LUSITANA Puesto de verduras y comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle Sarandi esquina Lavallega Minas
PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Ca-
racú, 0.32; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id.
los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20;
Id. Ke'inada, 0.24; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (kilo)
0.60 Aceite Bau lata 1.50

Dineros en hipoteca

Tengo disponible al \$ 6.66 cada mil pesos a 30 años
de plazo. Dineros al 1 % interés, tengo disponible va-
rias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

Calle Carabajal N.º 645 y Dgo Pérez

Papas especiales para semilla y consumo

Vino ZAPICAN de la nueva cosecha a
1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Farina. Teléfono 255,

A su nuevo local

SE TRASLADO

La Casa RODRIGO

18 DE JULIO ESQUINA SARANDI

NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N.º 551. Solicite sus pasajes en dicho local o por Teléf. 575. Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un espléndido y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyénard.

EMPRESA ALBATROS,
de E. Cassou.

LUCAS E. GADEA,
Agente.

La Indiana

Fábrica de mosaicos de Luis M. Balduino

A mediados del presente mes se abrirá al público en general esta casa, en el ramo arriba indicado. Precio fijo y al contado. — Mosaicos de dos colores, desde \$ 1.40; de tres colores, desde 1.60; de cuatro colores, desde 1.80.

Calle Solís casi esquina Ituzaingó.

Minas, Octubre de 1925.

ASMA TICOS:

Usando el Especifico LANCELOT cesan instantáneamente los ataques por rebeldes y fuertes que sean.

Ventas en todas las farmacias de Minas.
Unico Agente en el Uruguay:
J. CARRASCO
Arauco 12—Montevideo

Carnicería "LA ESMERALDA"

-- DE --

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

La casa cuenta con proveedor propio, lo cual hace que vendamos carne de primera calidad y a precios módicos. VENTAS AL CONTADO.

Calle Batlle y Ordóñez esquina Colón. — Teléfono 619.

MINAS

Confitería y Café "OLIMPIA"

— DE —

JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bufets para casamientos, etc.—Precios módicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

Sobre nuestro extenso sur-

tido de Primavera y Verano se

destaca netamente

Piel de Cisne en 1 mt. \$ 2.20

Gran variación colores, todos gran moda.

Luciano Alonso y Cia.

LA EMPRESA de CAMIONES de ALFREDO GIMÉNEZ y Cia.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hacen la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 6 todos los días.

Montevideo: Cambio Mecina sale todos los días a la 1.

Para seguridad del público se han adquirido experto chofer; coches de las mejores marcas y buena comodidad.

Concejo de Administración Departamental de Minas

Minas, Setiembre 29 de 1925. Habiendo presentado renuncia del cargo de Jefe de la Inspección Técnica Municipal el ingeniero señor Humberto Rampoldi;

El Concejo de Administración Departamental, en sesión de hoy, resolvió: Artículo 1.º Acéptase la renuncia que de Jefe de Inspección Técnica Municipal presenta el ingeniero señor Humberto Rampoldi.

Artículo 2.º Encárgase de la Inspección Técnica al señor Ayudante de la misma don Alfredo Pais, quien la recibirá bajo inventario.

Artículo 3.º Háganse las comunicaciones del caso, públíquese, insértese en el R. R. y tomen nota el Tesorero y Contador, luego archívese.

RAMIRO CALZADA,
Presidente.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado el período de franquicias en las mismas condiciones anteriores, desde la fecha, hasta el 15 de Octubre.

Por formularios y Reglamentos ocurran a esta Sucursal.

Se hace saber también que ha pedido del Directorio local, se ha nombrado médico de esta Sucursal al Dr. Luis P. Gómez, el que empezará sus funciones el 1.º de Setiembre próximo.

Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos médicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.

Julio B. Sosa,
Administrador.

Oficina: Florencio Sánchez 364.

Horario: de 15 y 30 a 16.
Sábados de 10 a 11.

de 9 a 11 y 30 y de 14 a 18 y 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña TEODORA DEL PUERTO DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz,
Actuario.

v 10-21/1925.

Concejo de A. Departamental

SECCIÓN DE CEMENTERIOS

Blanqueo de panteones y nichos

Se hace saber a todos los propietarios de panteones y nichos del Cementerio Central de esta ciudad que deben proceder al blanqueo de dichas propiedades, obra que deberá estar pronta antes del próximo 1.º de Noviembre.

Minas, Octubre 1.º de 1925.
J. Ginesta Navarro,
Secretario.

SE VENDE

Una fracción de campo en el pueblo Aiguá, Dep. de Maldonado, en el lugar que ocupa la pista de carreras, compuesta de 17 y ½ x. más o menos, con casa de material, pozo de balde, agua permanente y gran cantidad de árboles frutales y maderables.—Tratar con su dueño, Antonio Letamendia, en Marmarajá, antes Casa Franco.

SE APROXIMA EL VERANO

¿Necesita Vd. un cuarto de baño bien instalado y a precios módico? Última palabra; a el Taller de Instalaciones Sanitarias de José M. Lombardo.
Calle Florencio Sánchez esq. Lavalleja
Minas.

FRUTAS EN ALMIBAR

YA LLEGARON

En qoyones de vidrio, con tapa hermética, grandes \$ 1.50 chicos \$ 0.80.

Del Barrio Hnos.

Teléfono 588.

Concejo de Administración Departamental de Minas

Inauguración del Puente en el Paso de la Arena

El Concejo de Administración Departamental de Minas tiene el agrado de invitar al pueblo, autoridades y prensa locales a hacer acto de presencia en la inauguración oficial del Puente sobre el Paso de la Arena del Arroyo Campanero, acto que tendrá lugar el próximo domingo 12 de Octubre.

Minas, Setiembre 25 de 1925.

J. GINESTA NAVARRO,
Secretario.

CARBÓN DE PRIMERA

Acabo de recibir carbón de leña, especial, grande y limpio el que vendo, como siempre, a precio módico.

Torbio Perandones.

Calle «53» esquina Williman.

SE VENDE

una peluquería con buena clientela y sillones americanos, por dedicarse su dueño a otro negocio.

Se vende con llave. Tratar en esta imprenta.

Inspección D. del Trabajo

Se hace saber a los comerciantes e Industriales, que por resolución Superior, se empezará la renovación total de las Planillas de Horario Obrero, «debiendo llenar» los Anexos respectivos, «sin lo cual no se expedirá planilla» alguna, e incursos, los interesados, en las multas correspondientes, de 50 a 200 pesos.

Los «que hayan sacado o renovado Planilla, después del 1.º de Julio», deben presentarse con ella en esta Oficina, «antes del 20 del corriente», a fin de llenar el Anexo respectivo; no haciéndolo, «queda nula dicha planilla», y por lo tanto, los interesados, incursos en la multa de 25 pesos, que establece la Ley.

Minas, Setiembre 10. de 1925.

Julio B. Sosa.

Talleres Gráficos

LA TARDE

Impresiones generales.

Tarjetas, facturas, sobres

Membretes, blocks, mementos

Impresiones a varias tintas

Reservado para el

Garage 'OLIMPICO'

de LOPEZ & ORREGO

que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

A la ciudad de Minas

DE FRANCISCO LARRAÑAGA

18 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades.

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA

BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas o cremas.—Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

Restaurant PROGRESO de Santos & Benitez

CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS

(Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña)

Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort.

AMPLIOS COMEDORES

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Gran stock de vinos de todas clases

Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y

Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS

PROPIOS DUEÑOS

ALFREDO JIMENEZ & Cia. Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Díaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Lonzarich, calle Batlle esq.

Florencio Sánchez. Teléfono 456

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrospe acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados: «José Olascoaga—Sucesión—Rectificación de partidas», y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa, lo siguiente: «11—Inicio el siguiente juicio de rectificación de partidas: En la de nacimiento de Corina se establecerá este nombre en lugar de Florinda Florentina. En la de defunción de Corina Olascoaga y en la de nacimiento de Quintín Angel Cardozo se establecerá el apellido Cardozo en lugar de Cardoso; en las partidas de nacimiento de Corina, Francisca, Vicente Salvador, Gregoria Estebana, Ciríaco y Fausto Olascoaga, en la de defunción de Corina Olascoaga y matrimonio de ésta con José Cardoso y en las de nacimiento de Jesús, Juana Sofía, José Inocencio y Quintín Angel Cardozo, donde los padres y abuelos de éstos respectivamente aparecen con los nombres de José Olascoaga, José Olascoaga, Josefa Olaisola, María Josefa Olaisola, María Josefa Olascoaga, Josefa Erizo-

la Olaisola, se establecerán los nombres verdaderos que son María Josefa Olaisola y José Joaquín Olascoaga, corrigiéndose en esa forma también el apellido de los ascendientes de esos cónyugues».

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Setiembre 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz,

Actuario.

Al comercio y al público

Hacemos saber al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la Sociedad Comercial que en los ramos de Tienda, Mercadería, Almacén de comestibles, Ferreteria, Talabartería, Depósito de Cereales, Acopio de Frutos del País, Máquinas Agrícolas y Anexos, giraba bajo la razón social «C. N. Lescano y Compañía» con asiento y domicilio comercial en «El Perdido», primera sección del Departamento de Minas, quedando a cargo del activo y pasivo el socio don Clodomiro N. Lescano. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Minas, Octubre 4 de 1925.—Octavio P. Parada—Clodomiro N. Lescano.

HOTEL DIAZ
 El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.
 Servicio especial para banquetes. Platos especiales los domingos
 dormitorios amplios y ventilados. Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos
FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ
 ---MINAS---

CASA CATALDI
 ALMACEN DE COMESTIBLES, FERRETERÍA, BAZAR, JUGUETERÍA, TALABARTERÍA Y ZAPATERÍA

FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites
 Fideos, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez.
 SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA
 Teléfono Local Núm. 240 Minas.

Sociedad Anónima Cooperativa
DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Bilz (sinalco)

Mundialmente reconocido como el mejor refresco.

AGENTE EN MINAS CARLOS LUPI

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Doctora Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente **HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA** y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios.
 Se atienden también partos en el Sanatorio, confiándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes
 De 5 a 5 p. m.
 Para hombres: Martes, Jueves y Sábados
 De 9 a 10 a. m.

CARLOS MARIA ZEBALLOS

En breve **REMATARÉ** judicialmente, en autos «**JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA**», las siguientes propiedades:
 Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterolo y Cia, José Magri y de Scayola; frente a la Villa Paulina; construcción moderna.
 —Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con árboles frutales.
 Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un buen galpón, pozo de balde, etc.
 Dos casitas de material en el «Barrio Bonilla», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras «Artigas» y «Minuana».
 Un espléndido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.
SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

Reservado
 para el
Taller Mecánico
 de Ojero, Anibal & Cía.
 en el Garage Henry

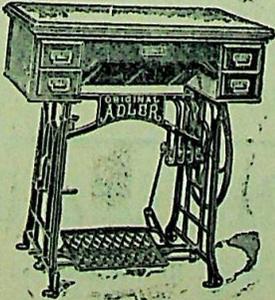
Calle Sarandí y W. Beltrán.
 TELÉFONO 519.

Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería. 18 de Julio 591

—Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zureir, bordar y vainillar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales. — Gratis, nuestras profesoras le darán lecciones de bordados.

IMPORTANTE: Represe to también la máquina MUNDLER, para coser, de 1000, por 50 PESOS



PENSION FAMILIAR
 —DE—
VICENTE DE LUCÍA
GERENTE: ROMÁN A. PRIETO
 Comidas sanas y bien condimentadas.—Paraje céntrico.—Rigurosa higiene.—Cuartos espaciosos.—Precios moderados.

Calle W. Beltrán esq. José E. Rodó
 TELÉFONO 306—(SASTRETA DE LUCÍA.—Minas)

SANTOS MELGAR
 PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una sala dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena
 EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez
 Minas

SASTRERIA ORIENTAL
 —de—
Pascual Marmo

Especialidad en trajes sobre medida.—Gran surtido de camises ingleses y franceses de última novedad.

Precios sumamente módicos.—298—Calle 18 de Julio—298—
 — MINAS —

A los asmáticos:

Si desean alivio instantáneo en sus ataques usen Específico **LANCELOT**.

Lo venden todas las farmacias de Minas.
 Único Agente para el Uruguay:
J. CARRASCO
 Araucho 12.—Montevideo.

Primera y única Máquina de Tejer
EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoras y niños. Tejidos en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.
 Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

CASA CAPRIO
FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR
 Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
 TELÉFONO 580

“BERGMANN”
 Empresa de Transportes, Montevideo-Minas
 de **PEDRO ALARIO**

N MONTEVIDEO: Millán, 2365-69. . . . Teléfono 102 (Aguada)
 EN MINAS: Washington Beltrán, 1048. . . . Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y vice versa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscala: a la 1

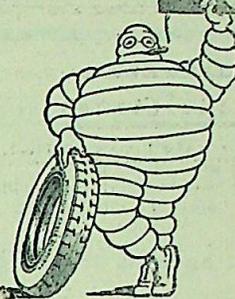
LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ “ **MARISCALA, casa MENDEZ HNOS.**

COLEGIO PARTICULAR
JOSE PEDRO VARELA
 DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES
 E INGRESO AL NIVEL DEPARTAMENTAL
 SE ADMITEN PEDIDOS MEDIO PUEBLOS Y EXTERROS
 Calle José B. Rodríguez esquina Corchagua

MICHELIN Calidad siempre igual o mejorada
 Clientes satisfechos en extremo



Stock permanente
 Casa Joaquín Díaz Arce
 Agencia "FORD"

Concejo de Ad. Dptal. Minas
Los residuos dompicitarios
 El Concejo de Administración Departamental de Minas tiene el agrado de recomendar a la población en general, la conveniencia de la adopción de depósitos cerrados e higiénicos para el depósito de los residuos que diariamente se recogen los carros de salubridad de este Municipio.

Igualmente se aconseja la adquisición de esos depósitos cuyos modelos serán puestos en exhibición próximamente en esta ciudad, que además de ser de una ligera abeoluta, reúna condiciones de suma baratura.

Se hace presente que estas indicaciones no implican imposición alguna.

Minas, Agosto 24 de 1925.
 Juan Giménez Navarro,
 Secretario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Martínez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
F. H. ORTIZ,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CELINA BOBIN, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña LEONOR MARTÍNEZ DE LAPORTA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña AVELINA BAUBETA DE PEREIRA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don BRUNO MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTÍNEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Luciano Arzopide a declarar su pertenencia en forma e interdicando los autos caratados Antonio Martínez y Josefina Aviaga de Martínez; Sucesiones—posesión memoria de estado civil y reclamación de partidas y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa lo siguiente:—En las partidas que acompaño existen los siguientes errores: En la de declaración de Josefina Aviaga de Martínez se ha puesto el apellido de la causante como Aviaga en vez de Abiaga. En la de nacimiento de Justa Martínez se ha puesto el nombre como Juana Justa en vez de Justa y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Hilario Gervasio Julián Martínez, se ha puesto Hilario por Hilario e hijo legítimo en vez de hijo natural, pues en aquella época sus padres no habían contraído aún matrimonio. En la de nacimiento de Natalia Martínez, se comete este último error y se ha puesto Natalia Pantaleón por Natalia solamente. En la de nacimiento de Antonio Martínez, se ha puesto Antonio Guillermo por Antonio solamente y el nombre de la madre Pepa por Josefa. En la de nacimiento de Amelia Martínez, se ha puesto su nombre como Isabel siendo Amelia y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Anselma Nieves Martínez se ha puesto su nombre como Anselma Anastacia por Anselma Nieves y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Bruno Martínez, se ha puesto su nombre como Pascual Bruno en vez de Bruno solamente, y en la de nacimiento de Eustaquio Martínez se ha puesto el nombre de su madre como Pepa Aviaga por Josefa Abiaga.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña AVELINA BAUBETA DE PEREIRA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTÍNEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 7 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTÍNEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTÍNEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 25 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
 Actuario.